

LUNES, 6 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 85

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2019-3871 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para apertura de lavandería automática (epígrafe 969.7) en calle Josefina de la Maza, 6. Expediente 2581/19.*

Doña Daniela Torres Nafarrate solicita de este excelentísimo Ayuntamiento licencia de apertura de una actividad de lavandería automática con instalaciones con una potencia total de 80,78 kW, a instalar en la calle Josefina de la Maza, número 6.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante el plazo de DIEZ DÍAS, en horario de oficina, en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la instalación que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes

Santander, 25 de abril de 2019.

El concejal delegado (ilegible).

2019/3871